

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 53 Jueves 29 de febrero de 2024 Sec. V-B. Pág. 10428

## V. Anuncios

## B. Otros anuncios oficiales

## MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

7022 Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre información pública de una solicitud de autorización en el término municipal de - Lantarón (Alava), - Valle de Tobalina (Burgos).

Ante esta Confederación Hidrográfica se ha solicitado la autorización cuyos datos se indican a continuación:

Expediente: 2024-O-123

Solicitante: Ayuntamiento de Valle de Tobalina

Objeto: Recorridos fluviales turísticos en Embalse de Sobrón

Cauce: Río Ebro

Paraje: Embalse de Sobrón

Municipios: - Lantarón (Álava), - Valle de Tobalina (Burgos)

La actuación solicitada consiste en la realización de paseos fluviales turísticos por el embalse de Sobrón con una embarcación electrosolar de 60 plazas, partiendo de la localidad de San Martin de Don (Burgos), durante un recorrido de 8 kilómetros ida y vuelta.

De acuerdo con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Aguas y en el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se inicia el trámite de información pública para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de VEINTICINCO días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal web de esta Confederación, a cuyo efecto la solicitud y la documentación técnica del expediente podrán ser visualizadas en la página web de este Organismo de cuenca en el siguiente enlace: https://iber.chebro.es/consultas/ipCriterios.aspx. Asimismo, durante ese plazo en la oficina de asistencia en materia de registros de Organismos de cuenca (Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza), estarán disponibles los medios precisos para la consulta en el portal de internet de esta Confederación.

Zaragoza, 13 de febrero de 2024.- El Comisario Adjunto, Javier San Román Saldaña.

ID: A240008145-1